



## HECHO ESENCIAL

Inscripción Registro de Valores N°1152

Santiago, 24 de Agosto de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: Hecho Esencial

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), debidamente facultado por el Directorio de **Vivo SpA** (“Vivo” o la “Sociedad”), comunico a usted en calidad de Hecho Esencial, que en cumplimiento a los términos y condiciones del Acuerdo de Reorganización Judicial de la Sociedad, aprobado en Junta Deliberativa de Acreedores de la Sociedad celebrada con fecha 23 de diciembre de 2021, y sus modificaciones (en adelante, el “Acuerdo de Reorganización”), informo lo siguiente:

Con esta fecha se materializó exitosamente el canje de la totalidad de los antiguos bonos Serie B, Serie C y Serie E emitidos por la Sociedad con cargo a las líneas inscritas en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°882, N°883 y N°952, por nuevos bonos Serie G, Serie H y Serie I, que se detallan a continuación: (i) Serie G, emitidos y colocados por la Sociedad con cargo a la nueva línea a 14 años plazo, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1111, con fecha 17 de agosto de 2022; (ii) Serie H, emitidos y colocados por la Sociedad con cargo a la nueva línea a 16 años plazo, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1112, con fecha 18 de agosto de 2022; y (iii) Serie I, emitidos y colocados por la Sociedad con cargo a la nueva línea a 23 años plazo, inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N°1113, con fecha 18 de agosto de 2022.

Saluda muy atentamente a usted,

Rodrigo De Diego Calvo  
Gerente General  
**Vivo SpA**